



Barranquilla, noviembre de 2020

Doctor
AMPARO CUETO GONZALEZ
Inspectora 21 de policía Urbana
Ciudad

Asunto: Informe de Gestión del periodo DEL 1 de Octubre o al 31 de Octubre del 2020.

La pretensión del informe de gestión del periodo, es dar cuenta del desarrollo de las actividades realizadas en la ejecución del contrato de prestación de servicios No. CD-03-2020-0718, este hace referencia en cumplimiento del objeto:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

- Organización de correspondencia recibida en el despacho de la INSPECCION.
- Apoyo en el archivo de actas y oficios de la INSPECCION.
- Atención y orientación a los usuarios del servicio de la INSPECCION.
- Apoyo a las actividades realizadas en la INSPECCION en cumplimiento del plan de acción.
- Radicación de comparendos recibidos por la Inspección de gobierno
- Radicación de certificados de declaración juramentada para pérdida o hurto de documento.

Las funciones anteriormente mencionadas y asignadas entre otras fueron cumplidas con Satisfacción.

Maria Jose Ballesteros,

MARIA JOSE BALLESTEROS BUELVAS
CC. No. 1.081.826.031 de Fundación-Magdalena